



V RUTA BTT CARTAGENA-PUNTAS DE CALNEGRE- CARTAGENA. Febrero 2012

Actividad de dos días para soci@s. Es de nivel medio-alto y limitada a 50 plazas. Pernoctaremos en el albergue de Puntas de Calnegre donde nos servirán la cena y el desayuno.

Fecha: 4 y 5 de febrero de 2012 (Es el fin de semana más cercano a la Luna Llena)

Sábado 4 de febrero (aproximadamente 65 km): salida de Cartagena a las 9.30h desde el colegio Narval en la Urbanización Santa Ana, cerca del comienzo de la vía verde.

Desde allí con un coche nos llevará los equipajes al albergue.

Cartagena- Bolnuevo 53,0km

Comida en Playa de Bolnuevo (no incluida en la cuota de inscripción) pararemos en el restaurante "Las Redes".

Bolnuevo-Puntas de Calnegre 12,0 km

Al llegar al albergue recogeremos las luces y los chalecos reflectantes que llevaremos en nuestro equipaje para hacer una ruta nocturna hasta Loma de Bas (la luna estará llena esa noche). Iremos protegidos por el coche de apoyo.

Nocturna : 21,0 km ida y vuelta (6,0 km hasta comienzo de subida 4,5 km de subida (de 187m a 425m 5,7% de media)).

Domingo 5 de febrero (aproximadamente 53 km): salida de Puntas de Calnegre a las 10.00h. Estaremos sobre las 14.30h en Cartagena.

Puntas de Calnegre-Bolnuevo 12,0 km

Bolnuevo-Rambla del Cañar 13,7 km

Rambla del Cañar-Tallante 9,7 km

Tallante-Principio Vía Verde 17,6 km

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

-Actividad limitada a socios.

-Ingreso de 28€ para alojamiento en régimen de Albergue (baño fuera) o 34€ para habitación doble compartida con una persona (baño dentro).

-A partir de la recepción del correo que lleva este adjunto puede hacerse un ingreso en el número de cuenta **CAM** .2090 0123 40 0200030144. Muy importante asegurarse (insistid al hacer el ingreso) de que el nombre del o la participante se vea con claridad al consultar la cuenta por Internet (que se ponga como ordenante).

-El listado se hará por orden de ingreso en banco.

-Para la ruta nocturna hay que llevar chaleco homologado luz trasera intermitente y luz delantera.

-Al circular por carreteras es obligatorio el uso del casco.